

POLA SUÁREZ URTUBEY, *Antecedentes de la musicología en la Argentina. Documentación y exégesis*. Buenos Aires, EDUCA, 2007, 643 pp.

La trayectoria de la Dra. Pola Suárez Urtubey en el campo de la musicología y la musicografía es una de las más intensas y productivas que registra nuestra cultura. La crítica, las notas de programa (en particular las escritas para el Teatro Colón), las conferencias, las columnas musicales, la han mantenido en continuo trajín durante aproximadamente medio siglo. Todo ello la ha convertido en una figura reconocida y respetada a quien los melómanos tienen mucho que agradecer, ya que ella ha sembrado siempre en el ánimo de quienes la leen u oyen sólida información transmitida con amenidad. A ello se agrega una actividad docente muy valiosa en cursos y cátedras, incluso en la UCA. Pero no cabe duda de que lo más importante y duradero de su enorme actividad son los libros y artículos que ha publicado paralelamente a toda esa actividad. De especial trascendencia han sido sus trabajos para la *Historia General del arte en la Argentina*, de la Academia Nacional de Bellas Artes (es académica), sus dos libros sobre Alberto Ginastera, su colaboración en diccionarios musicales (*New Grove, Diccionario de la Música Española e Hispanoamericana*), su *Historia de la música* y dos trabajos que pueden considerarse como complementos o antecedentes de la magna obra que aquí se reseña: *La creación musical en los ochentistas* y *La música en el ideario de Sarmiento*. Además del Doctorado en Música (especialidad Musicología) en la Facultad de Artes y Ciencias Musicales, también se recibió de Profesora de Castellano y Literatura en el Instituto Superior del Profesorado Joaquín V. González, lo que explica la fluidez y corrección de su estilo.

Una característica suya en cualquiera de sus actividades es la erudición obtenida por largos estudios y aplicada con rigor que no excluye la comunicación llana. Enorme lectora, ha sabido asimilar la palabra escrita de libros de varias décadas, a veces sólo encontrables en bibliotecas antiguas o especializadas, pero además ha buscado tesoneramente fuentes con frecuencia difíciles de obtener. Sólo pasa a redactar cuando se ha convencido de haber agotado todas las posibilidades. Ello es fácilmente observable en el monumental volumen de 643 páginas que aquí se comenta. Tiene singular relevancia para la Universidad Católica Argentina porque se trata de su tesis doctoral. En su prólogo la autora aclara que han transcurrido treinta y cuatro años desde la terminación del trabajo y que ciertas partes fueron publicadas a partir de 1973, en particular en la Revista del Instituto de Investigación Musicológica *Carlos Vega* de la UCA, instituto que tras vencer dificultades emprendió “la publicación integral dentro de su Serie Tesis”. “La obra no ha sido modificada

en nada en cuanto a su contenido”, salvo para “informar sobre los estudios surgidos con posterioridad a la presentación de nuestro trabajo...” “y señalar las correcciones que surgen de algunos nuevos hallazgos...”. Entre 1965 y 1972 dediqué todas mis energías a este trabajo”. Agradece al Dr. Milcíades Vignati por su asesoría en cuanto a la estricta investigación, y a la Magíster Diana Fernández Calvo, directora del Instituto de Investigación Musicológica “Carlos Vega”, quien promovió la publicación de esta tesis y contribuye con una Presentación; durante las décadas intervinientes la tesis se había depositado en la Facultad de Artes y Ciencias Musicales a disposición de los estudiantes. Y agradece el apoyo recibido de Alberto Emilio Giménez en su momento, y en cuanto a la publicación, a Yolanda Velo de Pítari, Susana Strauss y Julián Mosca, y al Decano de la Facultad, Magíster Guillermo Scarabino.

La Dra. Suárez Urtubey nos dice en su Introducción: “La extensión, en apariencia excesiva, de este trabajo, se explica: no se ofrece el resultado de la investigación, sino la investigación misma”. El libro abarca documentos que van de 1520 a 1910, considerada la etapa de “antecedentes de la musicología en la Argentina”, de acuerdo con el título de su tesis; a partir de 1910 ella considera que hay verdadera musicología en el país. Urtubey da las pautas que signaron su tarea: “1) la búsqueda y hallazgo de documentos; 2) el estudio de los mismos, su autenticidad textual; 3) la realidad de los hechos informados por el documento y la explicación adecuada de su contenido; 4) la interacción entre el mundo exterior y el mundo interior del autor del documento”.

Estructurado el libro en diez grandes capítulos, agrega seis apéndices, “Notas 2007”, bibliografía (muy amplia) e índice de nombres. El primer capítulo se refiere al gran escritor romántico Esteban Echeverría y se complementa con dos de los apéndices: “Proyecto y prospecto de una colección de canciones nacionales” y “La canción”. El segundo capítulo, “Juan Bautista Alberdi, teoría y praxis de la música”, nos revela que el gran autor de las “Bases” fue también músico; compositor de gratas danzas, pero también de publicaciones como el “Ensayo sobre un método nuevo para tocar el piano con la mayor facilidad” de 1832, y del mismo año, “El espíritu de la música a la capacidad de todo el mundo”, libro de divulgación influido por Fétis. La autora los evalúa y los pone en el contexto de una sociedad de madurez cultural aun muy lejana y de la juventud de Alberdi, que sólo tenía veintidós años. Se agregan polémicas con sus contemporáneos para completar la imagen.

El capítulo tercero tiene muy interesantes datos sobre “La musicografía argentina en la proscripción. Un documento en el Buenos Aires rosista”. Miguel Cané (padre) es un “paradigma romántico” en sus abundantes escritos. Una sección del capítulo se denomina “La música en el ideario de Sarmiento”. Es fascinante leer las opiniones del prócer sobre la ópera, y en otro orden su

insistencia en el aprendizaje musical en las escuelas muestra su vocación de futuro. El capítulo cuarto es el primero de dos que se refieren a “La musicografía después de Caseros”. Nos dice: “La musicografía comienza de la década del ’50 en adelante a ser obra de profesionales”. Se refiere la autora a “Los escritos sobre Historia de la Música”, a las “Primeras biografías de músicos”, a escritos sobre estética musical (abundantes, y a veces tan polémicos como los de Paul Groussac) y ya iniciado el siglo veinte, a la “Historia de la ópera en Buenos Aires” de Mariano G. Bosch (1905). Completan el capítulo referencias a las monografías. El capítulo cinco continúa “La musicografía después de Caseros”. Analiza allí aspectos más técnicos: “teorías musicales y métodos de enseñanza”, “nuevos sistemas de notación musical”, “organografía”, “acústica” y el diccionario técnico de Edelmiro Mayer.

Urtubey se adentra en un tema muy diferente al abordar, en el sexto capítulo, “En los umbrales de la folkmusicología”, los primeros atisbos de una disciplina que tendría eximios cultores más allá del límite cronológico que Suárez Urtubey se impuso (1910). Es un panorama múltiple el que nos presenta y en él se destaca la figura del operista Arturo Beruti, quien declara, con referencia a las melodías folklóricas, “el deseo de analizarlas musicalmente con el oído del experimentado músico”. Y de allí su intento de clasificarlas. También se ocupa de Juan Bautista Ambrosetti, “nuestro primer folklorista científico” según Carlos Vega. El relato se enriquece con la reproducción de textos y de partituras. Los capítulos 7, 8 y 9 se refieren a los “Antecedentes de la etnomusicología”, en primer lugar el “área patagónico-fueguina y pampeana”, luego el “área del Gran Chaco y Litoral” y finalmente “el área del Noroeste”. Hay en estos capítulos una apabullante documentación. En el capítulo siete se destacan “los primeros viajeros e historiadores”, las grandes figuras del perito Francisco Moreno y de Estanislao Zeballos, las contribuciones fundamentales de Robert Lehmann-Nitsche y el aporte de Charles Wellington Furlong respecto a grabaciones fueguinas. Los instrumentos, los ritos, las etnias, figuras como Lucio V. Mansilla, visitantes extranjeros que dejan su testimonio, todo esto desfila en este atrayente capítulo. En el siguiente, el mundo muy distinto del Chaco y el Litoral: los primeros cronistas de la Colonia, las misiones jesuíticas, su expulsión, la historiografía de la Demarcación (para fijar los límites con Brasil), los guaraníes, los abipones, los mocobíes, los tobas, los maticos, los aportes de Ambrosetti y Nordenskjöld y mucho más, con numerosas citas *in extenso* de escritos de diversos siglos e interesantes ilustraciones. El capítulo nueve se dedica al área del Noroeste y a los comienzos de la arqueomusicología. Aquí la autora hace relación de diversos investigadores; por ejemplo, Enrique Palavecino clasifica las etnias de la zona montañosa así: Grupo del Norte (aborígenes de la Puna y de la quebrada de Humahuaca), el Diaguito-

calchaquí, el de las culturas orientales (la candelaria, la chaco-santiagueña y la comechingona) y el meridional aculturado de los warpé. Por fin, se refiere a la incipiente arqueomusicología y a descripciones de instrumentos (en particular las que hace Eric Boman en 1908 en su libro *Antiquités de la région andine de la République Argentine et du désert d'Atacama*).

El décimo y último capítulo se refiere a un tema especializado: “José Ingenieros: su importancia mundial en patología musical”, minucioso análisis del notable aporte del científico argentino a una disciplina auxiliar de la musicología, con artículos cuyos títulos son elocuentes: “Psicopatología del lenguaje musical”, “Notas sobre el mecanismo fisiológico del lenguaje musical”, “Formas y evolución de la inteligencia musical”. Pero más importante aún es el libro *El lenguaje musical y sus perturbaciones históricas*. Agrega la autora un apartado sobre “La música en el arte de curar”, o sea la musicoterapia.

Y con ello cierra su tesis. Pero añade unas breves “Notas 2007” mencionando trabajos relevantes que agregan luz al período investigado. Siguen los apéndices, en donde además de los ya mencionados, están el n° 3, artículo de Juan Thompson denominado “La poesía y la música entre nosotros”; el n° 5, de Fernando Cruz Cordero: “Discurso sobre música” (1844); y el n° 6, “Cantos y arcos musicales de la Patagonia” de Robert Lehmann-Nitsche, complementado por “Música Patagónica” de Erich Fischer. Finalmente, una amplia bibliografía de fuentes primarias y secundarias (cabe mencionar en especial los notables libros del Padre Guillermo Furlong) y el índice de nombres.

Sugerencia: Lea este trabajo monumental por capítulos y deje sedimentar cada uno en su memoria antes de proceder al siguiente. Pronto notará el lector la riqueza y seriedad de información y evaluación que nos da la Dra. Suárez Urtubey en este libro admirable.

PABLO BARDIN